

M E M O R A N D O
N° 12-SC-GADMP-2024

FECHA : 22 de abril del 2024
DE : Abg. Jacqueline Aguilar R. Secretaria de Concejo.
PARA : Ing. Hernán Medina Castro Alcalde del GADMSCP.
Arq. Fernando Sánchez - Director de Planificación.
Dra. Amparito Verdezoto - Procuradora Síndica.
Econ. Hernán Flores - Director Financiero.
Ing. Erick Vega - Director de Servicios Públicos
Ing. Danilo Gáelas - Directora Administrativa (E)
Ing. Manuel Sánchez - Director de Obras Públicas
Ing. Víctor Hugo Soria - Especialista en Tics
Lic. Medardo Chilinguina - Concejal.
Sr. Misael Chilinguina - Concejal.
Sr. Santiago Sánchez - Concejal.
Sr. Hítalo Rodríguez - Concejal.
Ing. Nelson Soria- Concejal.
Ing. Alba Herrera- Administrativa Financiera CCPD-CCP
Psc. Doménica Sánchez- Secretaria Ejecutiva CCPD-CP
Abg. Diego Proaño- Miembro de la Junta CCPD-CP
Abg. Juan Carlos Arboleda- Miembro de la Junta CCPD-CP
Lcda. Lizbeth Ojeda- Miembro de la Junta CCPD-CP
Ing. Anita Reyes – Especialista en Rentas

ASUNTO : **NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES**

Es grato dirigirme a usted y presentarle un cordial y atento saludo, a la vez, por medio de la presente me permito remitir las resoluciones pronunciadas por el pleno del Concejo en sesión ordinaria, realizada el día miércoles 17 de abril del 2024.

SUMARIO DE RESOLUCIONES DEL ACTA N° 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2024.

RESOLUCIÓN N°24-S.O.- 17-04-2024-GADMP. - Punto número uno. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024.** EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2024, CON LA PRESENCIA DEL

SEÑOR ALCALDE ING. HERNÁN MEDINA CASTRO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: LCDO. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, SR. MISAEL CHILQUINGA ROJANA, SR. HÍTALO RODRÍGUEZ YANCHAGUANO, SR. SANTIAGO SÁNCHEZ VASCO, E ING. NELSON SORIA IDROVO. **RESUELVEN: DE FORMA UNÁNIME, APROBAR EL ACTA NO. 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE, REALIZADA EL DÍA VIERNES 12 DE ABRIL DEL 2024. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL T) DEL COOTAD.**

RESOLUCIÓN N°25-S.O.- 17-04-2024-GADMP. Punto número dos. **2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS PROYECTOS TURÍSTICOS EJECUTADOS POR EL GADMSCP, CONFORME INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO INFORME NO. 01-CDST-2024.** EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2024, CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR ALCALDE ING. HERNÁN MEDINA CASTRO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: LCDO. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, SR. MISAEL CHILQUINGA ROJANA, SR. HÍTALO RODRÍGUEZ YANCHAGUANO, SR. SANTIAGO SÁNCHEZ VASCO, E ING. NELSON SORIA IDROVO. **RESUELVEN: DE FORMA UNÁNIME, DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE LOS PROYECTOS TURÍSTICOS EJECUTADOS POR EL GADMSCP, CONFORME INFORME DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO INFORME NO. 01-CDST-2024. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL T) DEL COOTAD.**

RESOLUCIÓN N° 26-S.O.-17-04-2024-GADMP. - Punto número tres. **3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EXONERACIÓN DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN PATATE, CONFORME INFORME DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO NO.001-CEG-2024.** EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DEL 2024, CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR ALCALDE ING. HERNÁN MEDINA CASTRO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: LCDO. MEDARDO CHILQUINGA GUAMBO, SR. MISAEL CHILQUINGA ROJANA, SR. HÍTALO RODRÍGUEZ YANCHAGUANO, SR. SANTIAGO SÁNCHEZ VASCO, E ING. NELSON SORIA IDROVO. **RESUELVEN: DE FORMA UNÁNIME APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EXONERACIÓN DE LOS**

IMPUESTOS MUNICIPALES A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN PATATE, CONFORME INFORME DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO NO.001-CEG-2024. ADEMÁS.

1.- REGRESAR LA ORDENANZA A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, CON EL PROPÓSITO DE PULIR DEFINITIVAMENTE, A FIN DE QUE SE APRUEBE EN SEGUNDO DEBATE EN LA SESIÓN DE CONCEJO MÁS PRÓXIMA.

2.-REMITIR LA ORDENANZA A LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y AL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDAN REALIZAR SUS APORTES PARA LA APROBACIÓN DE LA ORDENANZA EN SEGUNDO DEBATE. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL T), 58 LITERAL B) DEL COOTAD.

Particular que me permito remitir, para los fines legales y pertinentes, y con la finalidad de que se tome consideración y se dé cumplimiento, de acuerdo a sus competencias.

Atentamente,

Abg. Jacqueline Aguilar R.
SECRETARIA DE CONCEJO